

## **OPINIÓN DEL CONSEJO DE VIGILANCIA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE DE 2022**

Con base a las revisiones y aprobaciones efectuadas por parte del Consejo de Vigilancia, así como también de las revisiones efectuadas por parte de la unidad de auditoría interna, y la preparación de la información financiera de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad tanto a los balances generales al **31 de diciembre de 2022**, así como también a los correspondientes estados de resultados y evolución del patrimonio en esas fechas, el Consejo de Vigilancia, representado por la Dra. Norma Maldonado, proceden con:

### **Opinión de los Estados Financieros y Control Interno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Maquita Cushunchic**

El Consejo de Vigilancia, concluye con la "**opinión**" de que la Cooperativa ha desarrollado su gestión financiera y contable de acuerdo con las más estrictas normas de prudencia y solvencia financiera, asegurando una excelente posición de liquidez, respaldo patrimonial y calidad de los activos de riesgo, y cumplimiento de las resoluciones emitidas por los entes de control.

Así como también se ha verificado y avalado el control interno realizado a través de auditoría interna en la Cooperativa durante **el año 2022**.